CENS
Grupo-epm
NIT: 890500514-9

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.

NÚMERO USUARIO: 1128449
PETENTE: CARLOS EDUARDO RAMIREZ
TIPO DE RESPUESTA: General ( ) Acto (X)
RADICADO ENTRADA / FECHA: 20241020020995 del 18/09/2024
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20241030036587 del 07/10/2024
Fecha de fijación: 05/05/2025
Fecha de desfijación: 09/05/2025

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

CE7211

Cúcuta, 07 de octubre de 2024

20241030036587

Señor
CARLOS EDUARDO RAMIREZ
Correo: carloszambrano05199@gmail.com
Tibú, Norte de Santander

Asunto: Respuesta al radicado 20241020020995 de fecha 18/09/2024
Número de expediente: 202401915

Estimado señor Carlos,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

Le contamos que, con el objetivo de garantizarle sus derechos, enmarcados en la normatividad vigente, El Tecnólogo D - Canal escrito de CENS S.A. E.S.P., en uso de las facultades concedidas en la ley 142 de 1994 y decisión empresarial número 7280-029-2015, luego de haber realizado un análisis detallado de su caso, expone lo siguiente:

El señor Carlos Eduardo Ramírez presentó en CENS S.A. E.S.P., un escrito el día 18/09/2024, radicado con el número 20241020020995, en el que solicita la instalación completa del medidor prepago, el cual no pudo ser instalada en su predio que se encuentra ubicado en el asentamiento humano 10 de marzo, calle 1 lote número 63, en razón a que no se encontraba en ese momento en la vivienda.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para dar respuesta a su petición, le informamos que, una vez consultado el sistema comercial de la electrificadora, se encontró el usuario número 1128449 asociado a la dirección calle 1 lote 63 - AH 10 de marzo del municipio de Tibú, Norte de Santander a nombre del señor Carlos Eduardo Ramírez Zambrano, el cual a la fecha tiene el servicio en instalado, de acuerdo con la revisión número 31223620 de fecha 24/09/2024.

En caso de presentar fallas del servicio, lo invitamos a marcar nuestras líneas 018000414115, 115 o #515.

Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a www.cens.com.co, dando clic al botón atención a la ciudadanía, luego servicios en línea y eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Cordialmente,

ROSA ANGELICA VELASQUEZ SERRANO
TECNOLOGO D CANAL ESCRITO
Proceso: 23208138